



PIDEN APLICAR EXTINCIÓN DE DOMINIO

## Festejan diputados de Morena

**Los legisladores de la 4T aprovecharon la sesión para fustigar al PAN por la condena contra García Luna**

**POR XIMENA MEJÍA**

Los diputados federales de Morena y el PT celebraron en el salón de plenos la culpabilidad que determinó la corte de Nueva York en contra del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Durante la sesión ordinaria, y sin que el tema estuviera inscrito en agenda, morenistas y petistas aprovecharon todas las intervenciones, tanto en tribuna como en curul, para festejar la responsabilidad que atribuyó EU a García Luna en cinco delitos.

Sin la presencia de la mayor parte de los panistas, únicamente en el pleno estuvieron el vicecoordinador de Acción Nacional, Jorge Triana, y su compañero de bancada, Héctor Téllez. Sus adversarios gritaron "Falta Calderón" y mostraron pancartas contra García Luna.

El primero fue el diputado por el PT, Gerardo Fernández Noroña, quien aseguró que desde hace 14 años fue el primero en acusarlo por sus nexos con el cártel de Sinaloa.

"Hoy, un jurado en Nueva York acaba de determinar por unanimidad que es culpable de los cinco delitos que se le imputan. El tiempo me ha dado la razón. La justicia cojea, pero llega", celebró.

Juan Ramiro Robledo aseguró que es legítima la sentencia de la autoridad estadounidense, al ser ajena a las disputas políticas del país.

El debate tuvo la crítica del emecista Salvador Caro, quien acusó a la "Cuarta Degeneración" de ser omisa con exfuncionarios que colaboraron con García Luna y hoy son

funcionarios.

Dicha expresión causó que el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, llamara a Movimiento Ciudadano "panismo anaranjado" y advirtiera que todavía faltan más personajes por investigar, incluyéndolos. Noroña lo llamó "Caro Quintero" en alusión al narco mexicano.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, intervino y respondió a Godoy, que no teme a sus amenazas, a las de Morena y del gobierno federal.

Las bancadas de Morena y PT aprovecharon todas las intervenciones con motivo de las iniciativas de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para hablar de García Luna y acusar al expresidente Felipe Calderón, así como a su esposa, la diputada Margarita Zavala.

Incluso pidieron un minuto de silencio "por la muerte política del PAN".

### EXTINCIÓN

El morenista Manuel Alejandro Robles Gómez hizo un llamado al gobierno de la Ciudad de México a someter a extinción de dominio los bienes del exsecretario de Seguridad que hayan sido utilizados como instrumento, objeto o producto de hechos ilícitos.

Mediante un punto de acuerdo, planteó que los bienes sean destinados a beneficio de niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores víctimas de violencia.

Con base en información pública, Robles Gómez aseguró que la Fiscalía local tiene en su poder dos residencias del exfuncionario: una en

Monte Funiar 21, en Jardines en la Montaña, CDMX, y otra en Jiutepec, Morelos, de dos mil metros cuadrados.



**Un jurado acaba de determinar que es culpable de cinco delitos que le imputan. El tiempo me ha dado la razón. La justicia cojea, pero llega."**

**GERARDO FERNÁNDEZ**  
DIPUTADO POR EL PT



**(El de Brooklyn) es un tribunal ajeno a las disputas políticas de los partidos políticos en México, ergo, es un tribunal confiable, imparcial."**

**JUAN R. ROBLEDO**  
DIPUTADO POR MORENA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	7	22/02/2023	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

Diputados de Morena mostraron pancartas en las que acusaban complicidad entre García Luna con Felipe Calderón.